



## COMUNICADO A LOS CENTROS

CCOO de Enseñanza, CSI-CSIF y SUATEA, ante el **Auto** del TSJA, que suspende de forma cautelar el procedimiento de solicitud de incorporación a la carrera y desarrollo profesional de los empleados públicos de Asturias, excluido el personal estatutario del SESPA, manifiestan lo siguiente:

El auto no paraliza el Acuerdo de 27 de diciembre de 2006, lo que frena es el chantaje determinado por el anterior Gobierno del Principado para pagar lo comprometido.

A finales del curso pasado, las tres organizaciones sindicales nos opusimos con rotundidad al procedimiento establecido por la Consejería de Economía y A. Pública para hacer efectivo el pago de las cantidades comprometidas, que obligaba al profesorado a la aceptación ciega de unas condiciones desconocidas, bajo la amenaza de la devolución del dinero percibido si en el futuro resultaba negativa la evaluación asociada.

Los docentes de Asturias participaron de forma masiva en todo un proceso de actos y movilizaciones con resultado negativo. La Administración hizo oídos sordos, sus responsables estuvieron desaparecidos y siguieron adelante con un procedimiento que, socavando nuestra dignidad profesional, carecía de legitimidad y de soporte legal.

La Administración hizo las cosas mal, los jueces nos están dando la razón. Y por ello, **emplazamos al nuevo Gobierno del Principado a rectificar**, a que tenga un gesto de decencia política, y no espere a una sentencia mucho más bochornosa, **que retire la Resolución de 18 de mayo de 2007, que abra de forma inmediata la negociación y establezca el procedimiento para pagar a todos y todas las cantidades comprometidas.**

El auto judicial contiene una cuestión muy preocupante: La Administración, como parte demandada, no se opuso a la paralización cautelar al no haber presentado escrito de oposición. Por ello, las declaraciones hechas ayer por la Consejera de A. Pública carecen de toda credibilidad. No tienen fiabilidad. **¿Por qué no se opuso el Gobierno cuando tuvo la oportunidad?** Quiere retener en su bolsillo el dinero de los empleados públicos y demorar todo lo que pueda el pago.

CCOO de Enseñanza, CSI-CSIF y SUATEA, queremos lanzar un mensaje a todo el profesorado: **ahora es el momento de la unidad**. Hacemos un llamamiento al conjunto de docentes y empleados públicos de Asturias a participar en las asambleas que ya estamos realizando y, si llegado el caso, responder de forma masiva en la calle para reclamar lo que nos adeudan.

Los docentes asturianos seguimos a la cola en retribuciones a nivel estatal. El Gobierno de Asturias dispone del dinero y debe de homologarnos con la retribución media del conjunto de comunidades.

Carecemos de interlocutor. A la Consejería de Educación le robaron las competencias sobre personal y el Gobierno del Principado pretende prescindir de la Mesa Sectorial de Educación. Por todo ello, exigimos:

- **Retirada inmediata de la Resolución de 22 de mayo de 2007.**
- **Constitución de la Mesa Sectorial de Educación y apertura de negociación.**
- **Puesta en marcha del mecanismo para hacer efectivo el pago universal para todos y todas y sin contrapartidas laborales.**

Oviedo, a 11 de octubre de 2007